

Universidad de Panamá asume presencialidad del primer semestre



Dr. Eduardo Flores Castro, da la bienvenida a miles de estudiantes y entrega gel alcoholado y mascarillas.



Foto: Ian Arcia

ENTREVISTA



Instituto Especializado de Análisis Monitoreo Agua del Canal

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) nos entrega una orden de compra para ofrecerles el servicio de análisis de control de calidad del agua y monitoreo del aire de la vía interoceánica.

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COLÓN



Estadio Armando Dely Valdés

Convenio con Pandeportes a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República

En cuanto al nombramiento del Subadministrador, contemplado en el convenio, quien debe ser nombrado por la UP para administrar las instalaciones junto a Pandeportes, indicó que el acuerdo firmado el 26 de enero de 2022, en la oficina del Rector, está a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República. Por esta razón, tampoco se han emprendido mejoras en el estadio.

Redacción

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, desde tempranas horas de la mañana del lunes 4 de abril, dio la bienvenida a los estudiantes en el primer día de presencialidad.

En esta ocasión, el Rector, junto a otras autoridades universitarias, repartió insumos de limpieza -mascarillas y alcohol en espray.

La cifra estimada de alumnos en el nuevo período 2022 asciende a 90 mil. Mientras que, en 2021, la población estudiantil totalizó 89 mil 500.

“No es lo mismo impartir clases virtuales, que tener un acercamiento con los estudiantes, interactuar con ellos, y conocer sus necesidades”, manifestó el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno.

Agregó, que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), ha dado a conocer que los espacios universitarios no son fáciles de eliminar, porque se aprende cultura, que enriquece las relaciones humanas entre los estudiantes.

Moreno sostuvo que las clases virtuales, con poca interacción, provocan cansancio y estrés en

la población estudiantil, sin embargo, la presencialidad inyecta vida y alegría en el docente y los estudiantes.

El Consejo Administrativo decidió exonerar la matrícula del primer semestre como una forma de aliviar la carga económica por la que atraviesan muchas familias debido a los efectos de la pandemia.

Luego de 2 años

Estudiantes universitarios prefieren la presencialidad



Foto: Ian Arca

José Rojas.



Foto: Ian Arca

Darlene Acosta.



Foto: Ian Arca

Alfa Oller.

Gregorio De Gracia

Por alrededor de dos años estudiantes de la Primera Casa de Estudios, desde sus hogares, recibieron clases virtuales. El 4 de abril retornaron a la presencialidad. Esperan que este año académico traiga muchas expectativas.

El Semanario La Universidad realizó un recorrido por las Facultades de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), Administración Pública y Ciencias de la Educación. Los estudiantes esbozaron sus impresiones de lo que esperan para este 2022.

Con relación al año académico, el rector, Eduardo Flores Castro, exhortó a los estudiantes a esforzarse en los contenidos de sus respectivas carreras, cuyas clases, en su gran mayoría, se impartirán de forma presencial. Además, invitó a los profesores a seguir con esa mística y ese empeño en la formación de la juventud, ya que esto permitirá renovados estadios de desarrollo para el país, en lo económico y en lo social. “Estoy seguro de que el personal administrativo continuará en su relevante tarea de facilitar el proceso educativo”.

Solicitó a la comunidad universitaria conservar el compromiso institucional de guardar con rigurosidad las medidas de bioseguridad. Todavía no hemos vencido la pandemia. Si continuamos con la guardia en alto evitaremos los brotes de contagio del Covid-19 en los predios universitarios.

Al preguntársele al estudiante Leonel Arrocha, de Faeco, sobre el retorno a clases de manera presencial, expresó: “Me gustan las clases presenciales por la sencilla razón de que se pueden lograr muchas cosas personalmente.

3 mil 500 estudiantes fueron recibidos en Arquitectura y Diseño



Participantes al acto de bienvenida en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Foto: Carmen Guevara C.

Carmen Guevara C.

El primer día estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas recibían orientación sobre la ubicación de las aulas. Otros departían el reencuentro después de dos años de virtualidad.

Luis Coloma, miembro del Movimiento de la Juventud

Popular Revolucionaria, de la Facultad de Derecho, comenta: “Esperamos un año académico excelente en esta institución que acoge a estudiantes de todos los extractos sociales del país. Comenzamos de manera presencial después de dos años de pandemia muy difícil que vivió la población estudiantil”.

Agrega emocionado que los estudiantes están felices de regresar al aula de clases, “muchos no conocían ni su facultad, de verdad que ha sido bonito regresar a la fluidez estudiantil.

A pocos metros, en la Facultad de Arquitectura y Diseño, otro acto de bienvenida destacaba en la Casa de Octavio Méndez Pereira. En esta ocasión, amenizado por la Orquesta de Cámara de la UP. Autoridades universitarias, profesores y personal administrativo recibieron a 3 mil 500 estudiantes.

El decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño, magíster Lisandro Castellón, destacó “hoy se han incorporado la tecnología y la docencia. Las adversidades nos han enseñado a incorporar sistemas alternos para mejorar lo que hacemos, transmitir el conocimiento.”



Estudiantes de la UP retornan a la presencialidad. Foto: Ian Arca

Cuando recibíamos clases virtuales el internet se caía a cada momento”. Agregó que una de sus expectativas es terminar su pensum académico y graduarse.

Por su parte, Darlene Acosta, estudiante graduanda de Administración Pública Aduanera, señaló sentirse feliz, pero con cierto nerviosismo, puesto que fueron dos años de virtualidad y las tareas eran más extensas. Ahora, nos toca reforzar lo aprendido en lo presencial y motivarnos para volver a lo que éramos antes de la pandemia.

La estudiante Alfa Oller, de la Facultad de Ciencias de

la Educación, manifestó sentirse emocionada luego de mantenerse por dos años de manera virtual y regresar a lo presencial. Espero continuar aprendiendo y aprovechar el tiempo al máximo para adquirir más conocimiento y aplicarlo.

Regresar a nuestra facultad a dar clases de manera presencial es lo mejor que nos ha podido suceder, convivir con nuestros compañeros en el aula de clases, aprovechar al máximo los estudios para ser excelentes profesionales, pero, manteniendo los protocolos de bioseguridad, puntualizó José Rojas, del grupo estudiantil Fuerza Estudiantil, de FAECO.

Celebran acción de gracias por retorno a clases presenciales



Decano, Eldis Barnes

Luis O. Guerra

Con un acto de bienvenida que se escenificó en el patio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), las autoridades correspondientes recibieron a los estudiantes, de los cuales mil 440 regresaron a la presencialidad. Un total de 315 ingresaron por primera vez en diversos niveles de estudio a la FCA.

El estudiante Joaquín Frías, vicepresidente del Centro de Estudiantes, enfatizó saber

lo padecido con las clases virtuales por motivo de la pandemia. Y, añadió, en nombre de sus compañeros, estar agradecido de estar reunidos para iniciar clases presenciales, esperando aprovechar esta oportunidad de la mejor manera posible.

El decano de la FCA, magíster Eldis Barnes Molinar, dijo que no hay universidad sin estudiantes y que la virtualidad es una herramienta, pero no reemplaza la presencialidad y el intercambio entre docentes y estudiantes, y estudiantes con sus compañeros. Comienza una nueva etapa, y esta convivencia se hizo para iniciar con nuevos bríos a partir de este instante.

El acto inició con las palabras del párroco de la UP, Rafael Siu, quien agradeció a Dios por la firmeza de muchos, pese a las adversidades.

Más de mil estudiantes retornan a la Facultad de Humanidades

Fotos: Carlos Iván Caballero G.



Olmedo García, decano de la Facultad de Humanidades.

Carlos Iván Caballero G.

La pandemia ha dejado una experiencia dolorosa en Panamá. Solo hace algunos meses la humanidad comenzó a dominarla por medio de las vacunas. La confirmación de ello son los mil 300 estudiantes que retornan a la Facultad de Humanidades, reveló al Semanario La Universidad el decano, Olmedo García.

Durante la inducción que dio la facultad a los estudiantes que asisten por primera vez al campus, el Decano explicó, refiriéndose a lo ocurrido en el período de la crisis sanitaria, que la UP no preparó a quienes

participaron del proceso enseñanza aprendizaje para afrontar un problema con las magnitudes de lo que pasó con la pandemia, y menos aún, a impartir y recibir clases a través de plataformas virtuales.

García dijo que en la Facultad de Humanidades los estudiantes son formados bajo el principio de la generosidad, la igualdad y el reconocimiento de los valores que poseen otras personas que participan de los esfuerzos sociales para mejorar el país.



Estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Avanza la reacreditación institucional

Fotos: CGAI



Reunión y talleres de trabajo en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Colaboración de CGAI

Con miras a integrar a docentes, estudiantes y administrativos, y a grupos de interés, vinculados a la fase inicial, inició la divulgación y capacitación en el proceso de autoevaluación para renovar la acreditación institucional. La gestión responde al compromiso adquirido por la Universidad de Panamá el 7 de octubre de 2021.

La universidad tiene la responsabilidad de evaluarse como un todo, para hacer un informe final, que incluya los logros y los aspectos críticos de su funcionamiento, con el fin de elaborar el plan de mejoramiento. La máxima de todo proceso de calidad es la mejora continua y permanente.

La difusión y orientación es liderada por la Subdirección de Evaluación Universitaria de la Dirección General de Planificación, a través de la Comisión General de Autoevaluación Institucional (CGAI). Contempla preparar a las autoridades, miembros de las subcomisiones de las Vicerrectorías, Facultades

y Centros Regionales Universitarios.

La CGAI ha revisado la matriz de reacreditación institucional, estableciendo el cronograma de trabajo, e identificando las fuentes de información y los instrumentos para la recolección de los datos.

El logro de este gran objetivo lo obtendremos con esfuerzo, entusiasmo e identidad institucional, tal como lo dice nuestro lema: "Reacreditación Institucional: Una meta de todos", indicó la CGAI mediante un comunicado al que tuvo acceso el Semanario La Universidad.



Sensibilización con docentes, administrativos y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Diputados de EE. UU. sostienen encuentro científico con docentes de la UP

Fotos: Ian Arcia



Dr. Rubén Souza, director del ICAB y el ingeniero ambiental Carlos Guerra hijo, quien fue traductor del conversatorio.

Gregorio De Gracia

Con el objeto de conocer los estudios, proyectos y avances logrados en Panamá sobre los efectos del cambio climático, diputados de la Asamblea Estatal de California de Estados Unidos y personal del Ministerio de MiAmbiente sostuvieron un encuentro con docentes de la Universidad de Panamá. El acercamiento incluyó lo referente a la flora y a la fauna, medición de gas de efecto invernadero, producción agropecuaria y el sistema hídrico panameño.

El director del Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB) de la (UP), doctor Rubén Souza, informó que los diputados norteamericanos, Freddie

Rodríguez, Jacqui Irwing, José Medina y Robert Rivas presentaron dos interrogantes ¿Qué proyectos o estudios está realizando la UP sobre los efectos del cambio climático? y ¿Qué prácticas o métodos se están realizando en la agricultura panameña, con el fin de hacerle frente a los desafíos del cambio climático y ponerlos en práctica en el estado de California?

Por su parte, el diputado Robert Rivas, presidente de la Comisión de Agricultura del Estado de California, expresó que ellos trabajan en investigaciones sobre los fuegos forestales, la agricultura, la escasez de agua (estrés hídrico) y el mar. Explicaron que buscan un enfoque integral

para resolver el problema de la red eléctrica nueva y verde, y cómo mejorar la calidad del transporte público.

“Necesitamos saber cómo se ha manejado el tema del cambio climático en otras partes del mundo para adaptar esas investigaciones a nuestros proyectos e iniciativas y replicarlo en el estado de California”, indicó.

El doctor Carlos Guerra, profesor del Departamento de Botánica y asociado al ICAB, explicó a los asambleístas que la UP está desarrollando el Proyecto “Establecimiento de una Torre de Medición de Flujos Neto de Co2 en un bosque tropical”, para monitorear la emisión y captura de gas de efecto invernadero, porque el clima es cambiante.

Jorge Mendieta, docente del Departamento de Botánica de la UP, destacó que su trabajo está basado en estudiar la organización de los bosques naturales e indicó que diferentes tipos de bosques se ven afectados por el almacenamiento de dióxido de carbono, lo cual

afecta a las plantas.

Por parte del Ministerio de Ambiente, su representante informó que están realizando monitoreo fotográfico de las parcelas en todo el país que luego son evaluadas para determinar si hubo cambios en el uso de la tierra en ciertos sectores.

Agregó que con ciertos factores de emisión se puede determinar qué áreas se han deforestado y degradado. Cómo cambian y se clasifican los diferentes tipos de

bosques, tipos de rastrojo y asentamientos lo cual nos permite estimar emisiones o absorciones dentro de un período específico.

Los profesores que participaron en el encuentro pertenecen a las Facultades de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Ciencias Agropecuarias y el Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB) de la UP. El coloquio se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Odontología.



Freddie Rodríguez, Robert Rivas y Jacqui Irwing, miembros de la Asamblea Estatal de California, intercambiaron impresiones con los docentes de la UP.

Azuero Distinguen a Rectora de la Universidad de La Habana

Fotos: Griselda Contreras



Autoridades universitarias, profesores y administrativos del CRU de Azuero.

Griselda Contreras

Un pergamino y la medalla “Paula Solís de Huerta”, máximo galardón del Centro Regional Universitario de Azuero le fue conferido a la rectora de la Universidad de La Habana Cuba, doctora C.

Miriam Nicado García. Entregó el director, Leonardo Enrique Collado Trejos M. Sc.

García dijo que se siente orgullosa: “Ustedes son continuadores de esa unión y alianza entre dos pueblos”. Destacó recibir

el reconocimiento con gran orgullo porque primero es entregados por manos nobles y segundo porque lleva el nombre de una gran mujer, Paula Solís de Huerta.

Además, se dirigió al ingeniero Juan Carlos Huerta, actual alcalde de Chitré, quien estaba presente en el acto: “Quiero que le transmita a su madre que he pensado en estos días si soy o no merecedora de esta gran distinción que llevaré con orgullo porque sé que es una mujer que lo dio todo para que existiera este CRUA y es una mujer que ha vivido para que la educación y su pueblo prosperen.

El vicerrector Académico, José Emilio Moreno, en

representación del rector, doctor Eduardo Flores Castro, señaló que la doctora es merecedora de la medalla “Paula Solís de Huerta”, ya que ambas han dado un gran aporte a la educación.

Destacó que ser Rectora de la Universidad de La Habana Cuba es un privilegio porque es una de las universidades que está entre las 500 mejores del mundo. Conseguir esa posición no es fácil. La doctora tiene un gran privilegio porque es la primera mujer Rectora en 295 años que tiene esta universidad.

El director de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica (CIAT) de la Universidad de Panamá, doctor Gilberto Boutin, disertó sobre la Visión



Dra. C. Miriam Nicado García, rectora de la Universidad de La Habana Cuba.

Global de la Educación Superior en el CRUA.

La Rectora recibió obsequios del Vicerrector Académico; el coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctor Ronel Solís y la magister Noris Samaniego en representación del doctor Ricardo Gamarra Samaniego.

Segunda Entrega

Instituto Especializado de Análisis monitorea agua del Canal



Dr. Goy Navas inspecciona fármaco para su análisis.

Gregorio De Gracia

La presente edición de la entrevista realizada al doctor Goy Navas, director del Instituto Especializado de Análisis (IEA) de la Universidad de Panamá.

¿El IEA realiza análisis de agua y medioambiente en el Canal de Panamá?

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) nos entrega una orden de compra para ofrecerles el servicio de análisis de control de calidad del agua y monitoreo del aire de la vía interoceánica. La mencionada orden establece algunas condiciones que el IEA debe cumplir.

La actividad constante de los remolcadores y los dragados

exige vigilar los aspectos microbiológicos, físicos y químicos. Se trata de confirmar si las aguas mantienen el nivel estándar, ya que a diario pasan numerosas embarcaciones que queman enormes cantidades de bunker. Además, los monitoreos se realizan con el objeto de proteger el ambiente y la salud de los trabajadores de la ACP y los turistas que visitan el Canal.

¿Cómo funciona lo concerniente a los aspectos regulatorios?

En términos generales, la labor de los institutos es fiscalizar los laboratorios de medicamentos. Referente a los existentes en América, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aglutina a los agentes reguladores de la región y a

través de ellos se realizan reuniones periódicas para evaluar parámetros que aplican a toda la región, y cómo parte de ese organismo se mantiene actualizado.

¿Con cuántas secciones cuenta el IEA?

El edificio tiene tres plantas. En la planta baja está la Dirección y la Secretaría Administrativa. En la primera planta se ubican las secciones de archivo, aseguramiento de la calidad, medicamentos, el Centro de Investigación Farmacognosia de la Flora (CIFLORPAN), la sección de análisis microbiológicos y el laboratorio de Análisis Biofarmacéutica. En la segunda planta operan las secciones de alimentos y cosméticos, bebidas, Laboratorio Físico Químico, cuarto caliente, la sección de investigación y docencia, y control de análisis interno.

En los laboratorios se vigila la calidad física- química y microbiológica de los medicamentos, alimentos, cosméticos y algunos elementos ambientales, con miras a poder testificar que esos productos son aptos para el consumo humano.

¿Cuál es el costo global de los equipos que utiliza el IEA?

Contamos con equipos como cromatógrafo líquido de alta resolución, con detector ultravioleta, cuyo costo oscila entre 60 a 100 mil dólares cada uno. También, hay otros equipamientos como: viscosímetro Brookfield, (AA) espectrofotómetro de absorción atómica emisión y absorción, digestor de microondas, espectrofotómetro infrarrojo con transformada de fourier y (GC-FID) y cromatógrafo de gas con detector de llama.

Adquiriremos más equipos para reemplazar los que están dañados y hacerle frente a la demanda que se plantea.

¿Qué tipo de docencia brinda el IEA?

Impartimos docencia al personal



Lic. Dámaso Franco prepara medio de disolución.

que labora en el IEA, porque es difícil encontrar analistas idóneos para trabajar en esta unidad. Por ello los formamos en casa.

En agosto estimamos realizar el curso "Validación de Métodos Analíticos". Nos proponemos contar con el recurso humano capacitado para evaluar los protocolos de validación de métodos analíticos. También, ofrecemos capacitación a nivel

subregional, en Centroamérica y Latinoamérica.

¿De cuánto personal prescinde el Instituto Especializado de Análisis?

Entre 45 a 50 personas. Pero, tenemos profesores, que, sin ser de planta, colaboran con el IEA. Además, contamos con personal contratado para manejar algún tipo de tecnología, lo cual nos permite operar de una manera eficiente.



Lic. Yuliana Cumpie realiza análisis fisicoquímico de medicamento.



Rosmary Rodríguez y Argelis Batista en análisis de medicamento infrarrojo.

Penonomé

CIDETE

al servicio de la comunidad y la investigación



*Saily M. González Aguilar,
directora del Cidete del
CRU de Coclé.*

Luis O. Guerra

En el Centro Regional Universitario de Coclé, en Penonomé, se encuentra el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete). Desde que reabrió, luego de la crisis sanitaria, brinda sus servicios a la comunidad.

La directora, magíster Saily M. González Aguilar, destaca que una de las metas del Cidete es innovar con tecnología de punta. Se están haciendo las conexiones con las autoridades de la provincia y con algunas instituciones no gubernamentales para que trabajen con los diferentes proyectos que ejecuta el Cidete.



Fachada del Cidete de Penonomé.

Se ofrecen seminarios y capacitaciones en investigación de 40 horas. Hay personas que reciben capacitación, pero, al final, no inician sus proyectos. La idea es que sean guiados por nuestros especialistas para que terminen sus investigaciones.

En el aula de simulación, los profesores de Enfermería dictan clases. Admite que algunos de los muñecos utilizados para las prácticas requieren de mantenimiento. Añade que ya están en contacto con un proveedor en Azuero.

Aguilar menciona que en el aula de creatividad trabajan en actualizar las computadoras para aumentar la capacidad. El salón fue creado para que los estudiantes y la población accedan a estos equipos con miras a desarrollar sus habilidades tecnológicas.

La sala de conferencias, utilizada para encuentros nacionales e internacionales, permite recibir hasta 30 personas.

En la sala de inteligencia diversos grupos de estudiantes reciben capacitaciones en emprendimiento y tecnología. Y en ocasiones los alumnos también pueden realizar sus asignaciones académicas.



Sala de Conferencias.

Respecto al tema de investigación, se trabaja en conjunto con el director del CRU de Coclé, doctor Fulgencio Álvarez, con miras a desarrollar un Semillero de Investigadores, tal como lo tiene la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP).

La idea es aprovechar la disponibilidad de nuestros investigadores para que estudiantes, docentes y personas externas hagan sus investigaciones con el apoyo de nuestros profesores y los especialistas en investigación.



Salón de Simulación.

Fotos: Ian Arcia



UNIVERSIDAD DE PANAMA
Dirección General de Recursos Humanos
CIRCULAR DGRH-D-0038-2022

PARA: Decanos, Directores de Centros Regionales, Coordinadores de Extensiones Universitarias, Directores de Institutos.

DE: Mgr. Héctor González Barria
Director General

ASUNTO: Efectos de la Sentencia de 25 de noviembre de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

FECHA: 30 de marzo de 2022

Hacemos de su conocimiento las consideraciones presentadas por la Dirección General de Asesoría Jurídica ante el Consejo Académico en Reunión N° 3-22, celebrado el 23 de marzo de 2022, referente a los "Efectos de la Sentencia de 25 de noviembre de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia", a saber:

Consideraciones:

"En virtud de la sentencia de 25 de noviembre de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, que declara inconstitucional el artículo 182-A y la frase "Por tener setenta y cinco (75) años de edad", contenida en el artículo 182-B (modificado mediante Acuerdo del Consejo General Universitario No. 7-16 de 23 de junio de 2016), del Estatuto de la Universidad de Panamá, se han presentado solicitudes de dejar sin efecto las acciones de personal de finalización de la relación de trabajo entre la Universidad de Panamá y los profesores notificados para retirarse por cumplir 75 años de edad al final del presente año académico, así como con los profesores que se retiraron con 75 años de edad en anteriores años académicos, los profesores que no cumplen todavía 75 años de edad y los profesores que presentaron la citada demanda de inconstitucionalidad.

Ante tal situación, es de importancia tener claro los efectos de la sentencia de la CSJ de 25 de noviembre de 2021, en atención a la categorización de los profesores solicitantes.

Veamos:

1. Profesores notificados para retirarse por cumplir 75 años de edad al final del año académico 2021:

Por instrucciones del señor Rector, la Dirección General de Recursos Humanos, emitió la Circular-R-0004-2022, de 18 de marzo de 2022, cuyo párrafo primero, a la letra dice:

2022: "45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Perera

RECIBIDO
LISTA
Edu. por Manuel M.
10:38 a.m.



UNIVERSIDAD DE PANAMA
Dirección General de Recursos Humanos

CIRCULAR DGRH-D-0038-2022
Página N° 3

4. Profesores que presentaron la demanda de inconstitucionalidad

La sentencia de 25 de noviembre, de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, resuelve la demanda de inconstitucionalidad del artículo 182-A y la frase "Por tener setenta y cinco (75) años de edad", contenida en el artículo 182-B, del Estatuto de la Universidad de Panamá, que son normas de carácter general.

En tal sentido, la sentencia que nos ocupa tiene efectos *erga omnes*, esto es, su ámbito de aplicación es general, de manera que afecta de forma impersonal a toda la colectividad.

Siendo así, la sentencia de 25 de noviembre de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, **no beneficia** a las personas que presentaron la demanda de inconstitucionalidad del artículo 182-A y la frase "Por tener setenta y cinco (75) años de edad", contenida en el artículo 182-B, del Estatuto Universitario.

5. Profesores que presentaron la demanda de amparo de garantía constitucionales o recursos de nulidad

Los recursos de amparo de garantía constitucionales o recurso de nulidad son acciones que pretenden la protección del ciudadano en sus garantías fundamentales, en consecuencia, sus decisiones si benefician directamente a la persona que la interpuso y restablecen el derecho violado, en caso de ser procedentes o fallarse a su favor en la sentencia respectiva. De allí que todo profesor que interpuso una de estas acciones con anterioridad al año académico 2021, deberá esperar el resultado de su acción para cumplir con lo decidido por la Corte Suprema de Justicia, en su caso específico".

Atentamente,

2022: "45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Perera

Inconstitucionalidad del artículo 182-A

Dirección de Recursos Humanos anuncia consideraciones presentadas ante el Consejo Académico

Luis O. Guerra

Luego del fallo que emitió la Corte Suprema de Justicia a fines de noviembre de 2021 en

el que declara inconstitucional el artículo 182-A y la frase "Por tener setenta y cinco años (75) de edad", contenida en el artículo 182-B

(modificado mediante Acuerdo de Consejo General Universitario No. 7-16 de 23 de junio de 2016), del Estatuto de la Universidad de Panamá (UP), la Dirección de Recursos Humanos envió una comunicación.

El documento de Recursos Humanos (CIRCULAR DGRH-D-0038-2022) señala: "la Dirección de Recursos Humanos hace de conocimiento las consideraciones presentadas por la Dirección de Asesoría Legal, ante el Consejo Académico en Reunión No. 3-22, que se celebró el 23 de marzo de 2022, referente a los efectos de la Sentencia de 25 de noviembre de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia".

Al respecto, se han presentado solicitudes para dejar sin efecto las acciones de personal de finalización de la relación de trabajo entre la UP y los profesores notificados para retirarse por cumplir 75 años de edad al final del presente año académico, así como los profesores que se retiraron con 75 años de edad en anteriores años académicos, los profesores que no cumplen 75 años de edad y los profesores que presentaron la citada demanda de inconstitucionalidad.



UNIVERSIDAD DE PANAMA
Dirección General de Recursos Humanos

CIRCULAR DGRH-D-0038-2022
Página N° 2

"En virtud del fallo No. S/N de jueves 25 de noviembre de 2021, de la Corte Suprema de Justicia, publicado en la Gaceta Oficial Digital del viernes 18 de marzo de 2022, N° 29498-A, le informamos que procederemos a dejar sin efecto las Resoluciones con las que se "dejo sin efecto (Profesor de 75 años) a partir del 20 de marzo de 2022 y se mantendrá activo a éste personal en la Institución."

Siendo así, en virtud del fallo constitucional anterior, no se hará efectiva la Acción de Personal por la cual finaliza la relación laboral entre la Universidad de Panamá y los profesores que cumplieron 75 años de edad **durante el año académico 2021**.

2. Profesores que se retiraron por cumplir 75 años de edad en anteriores años académicos

En relación con los efectos de sentencias del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, sobre asuntos de inconstitucionalidad, el artículo 2573 del Código Judicial, a la letra dice:

"Artículo 2573. Las decisiones de la Corte proferidas en materia de inconstitucionalidad son finales, definitivas, obligatorias y **no tienen efecto retroactivo**" (lo resaltado es nuestro)

Asimismo, sobre este mismo tema existe pronunciamiento del Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Citamos la parte pertinente del fallo de 4 de junio de 1991.

"La Corte ha sostenido en innumerables fallos que la declaratoria de inconstitucionalidad no tiene efectos retroactivos. Esta posición ha sido siempre sostenida cuando lo que se declara inconstitucional es una norma legal."

De la norma legal antes transcrita y de la jurisprudencia a la que nos referimos, queda claro que los efectos de la sentencia de 25 de noviembre, de 2021, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, que se invoca para dejar sin efecto las acciones de personal que finalizaron la relación laboral entre la Universidad de Panamá y los profesores que cumplieron 75 años de edad, se aplican hacia el futuro, de manera que **no es de aplicación retroactiva**. Es decir, la sentencia en mención se aplica desde la fecha en que fue publicada en la Gaceta Oficial, esto es, el **18 de marzo, de 2022**.

3. Profesores que no cumplen todavía 75 años de edad

Como quiera que la inconstitucionalidad del artículo 182-A (nuevo) y la frase "por tener setenta y cinco (75) años de edad", contenida en el artículo 182-B del Estatuto Universitario, implica su desaparición del mundo jurídico, ya no existe impedimento para seguir laborando como profesor en la Universidad de Panamá, en razón de alcanzar dicha edad.

2022: "45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Perera



**Reacreditación
institucional:
una meta de todos**



**Infórmate
AQUÍ**

Estadio Armando Dely Valdés

Convenio con Pandeportes a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República

Fotos: Ian Arcia



Dr. Víctor Alexis, director del Centro Regional Universitario de Colón (CRUC).

Carlos Iván Caballero G. El director del Centro Regional Universitario de Colón (CRUC), doctor Víctor Alexis, intercambió información con el Semanario La Universidad acerca del **nuevo convenio, a quince años, entre la Universidad de Panamá y Pandeportes** con el fin de mejorar las instalaciones del Estadio Armando Javier "Pelé" Dely Valdés.

En cuanto al nombramiento

del Subadministrador, contemplado en el convenio, quien debe ser nombrado por la UP para administrar las instalaciones junto a Pandeportes, indicó que el acuerdo firmado el 26 de enero de 2022, en la oficina del Rector, está a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República. Por esta razón, tampoco se han emprendido mejoras en el estadio.

Explicó que el nuevo



Grama del Estadio Armando Javier "Pelé" Dely Valdés.

acuerdo establece la habilitación de aulas dentro del estadio, que serán usadas por la Escuela de Educación Física,

además, del suministro de implementos deportivos bajo la responsabilidad de Pandeportes. También, la creación de un comité interinstitucional integrado por dos representantes de cada institución. La comisión es responsable en velar por el cumplimiento del acuerdo.

El convenio indica que Pandeportes es la entidad responsable de realizar las inversiones que se requieren para la reparación del Armando Dely Valdés.

Reiteró lo expresado por el doctor Eduardo Flores Castro, en el sentido de que con el convenio anterior se tenía dificultad, a pesar de que el terreno pertenece a la UP. Uno de los inconvenientes, amplió el profesor, era que los administrativos, docentes y estudiantes, no podían ingresar a la sede

deportiva debido a que el campo se manejaba como una propiedad privada del club de fútbol de la provincia.

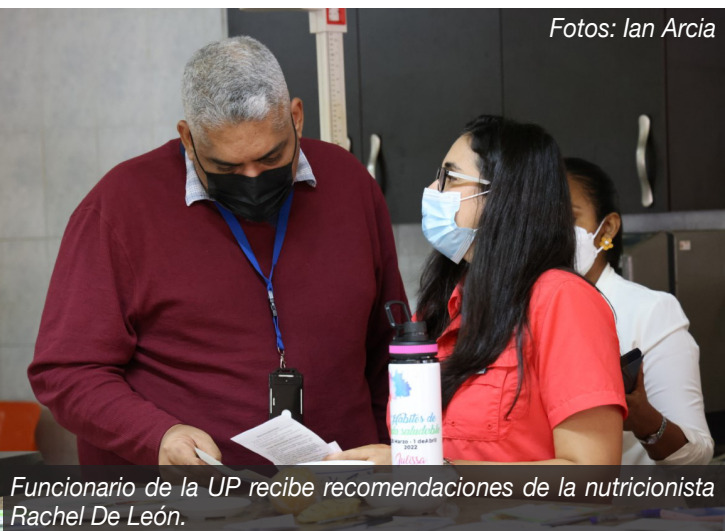
El Director del CRU de Colón manifestó que debido a lo ocurrido se conversó con el director de Pandeportes para dejar claridad sobre el tema. Ahora, busca incluir en el convenio una adenda para que la UP obtenga al menos un 20 por ciento (20%), en pago por alquiler.

El Estadio Armando Javier "Pelé" Dely Valdés, ubicado en la finca N°8872 inscrita en el Tomo 1621, Folio 472, parcela AIDI-10 (Globo III), del Registro Público de la República de Panamá, forma parte de las 14.9 hectáreas, propiedad de la Universidad de Panamá.



Gradas del Estadio Armando Javier "Pelé" Dely Valdés.

Universitarios conmemoran Día Mundial contra la Obesidad



Fotos: Ian Arcia

Funcionario de la UP recibe recomendaciones de la nutricionista Rachel De León.

Gregorio De Gracia

El sobrepeso y la obesidad han alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial,

provocando enfermedades cardiovasculares y la muerte de miles de personas, indicó la directora del Instituto de



Estudiantes, docentes y administrativos participaron en la jornada de sensibilización de sobrepeso y obesidad.



Se realizaron pruebas de Índice de Masa Corporal (IMC), peso y talla.

Alimentación y Nutrición IANUT, magíster Damaris Espino.

Agregó que el sobrepeso y la obesidad son la acumulación excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud.

Lo dicho por Espino ocurrió durante la conmemoración del Día Mundial Contra la Obesidad.

Espino explicó que para establecer si la persona es obesa o no, las nutricionistas Julissa Camargo, del IANUT y Rachel De León, de la Dirección General de Cafeterías, realizaron pruebas de Índice de Masa Corporal (IMC), peso y talla. Además, investigaron sobre los hábitos alimenticios de la persona para establecer qué tipo de obesidad padece.

Las referidas pruebas formaron parte de la investigación de las profesoras Espino e Ilda Wong,



Fotos: Ian Arcia

La nutricionista Julissa Camargo realiza toma de talla.

mediante el Proyecto "Consumo Alimentario de Estudiantes". Participaron las facultades de Psicología, Enfermería, Bellas Artes y Derecho, del campus, Harmodio Arias Madrid, Ciencias de la Educación y Humanidades del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam).

El mencionado estudio se

realizó durante la primera cuarentena de la pandemia del Covid-19 en el 2020.

Para hacerle frente a los problemas de obesidad, hipertensión, diabetes y otros males, debe cambiarse el estilo de vida y disminuir el consumo de alimentos procesados, comida chatarra, grasas saturadas y exceso de azúcar.

Dictan seminario de enfermería



Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras

Estudiantes de primer ingreso de la Facultad de Enfermería culminaron el seminario taller de Inducción de Práctica Clínica, dictado por estudiantes del grupo estudiantil Pensamiento y Acción Transformadora (PAT) del Centro Regional Universitario de Azuero.

El estudiante José Pinto, miembro responsable del PAT-Azuero, señaló que el objetivo del seminario, que se prolongó por cuatro semanas en jornada matutina y vespertina, se enmarcó en reforzar conocimientos en materia de salud.

Entre los temas desarrollados se mencionan: Examen físico, Diagnóstico de enfermería, Teoría sobre la administración de medicamentos, Glicemia y Toma de presión arterial, entre otros.

Estudiantes de primer ingreso de la Facultad de Enfermería.

Crisis civilizatoria, resistencia y utopías

Abdiel Rodríguez Reyes

Profesor de Filosofía en la Universidad de Panamá

A lo largo de la historia de la humanidad hemos vivido muchas crisis. La actual no es la primera ni será la última. El problema está en cómo encararla y no morir en el intento. Y, no en un sentido figurado. Muchas luchadoras sociales y ambientales han perdido su vida por denunciar precisamente la actual crisis. Como Berta Cáceres en Honduras o Marielle Franco en Brasil.

Renan Vega Cantor, un pensador crítico colombiano ha definido “crisis civilizatoria”. La traemos a colación para plantearnos esta breve reflexión, en la cual a pesar de todo seguimos en la resistencia ante el orden vigente y no renunciamos a la utopía de un mundo mejor, un mundo de amor.

“La noción de crisis civilizatoria es importante porque con ella se quiere enfatizar que estamos asistiendo al agotamiento de un modelo de organización económica, productiva y social, con sus respectivas expresiones en el ámbito ideológico, simbólico y cultural”.

El núcleo de esta reflexión es la cuestión del agotamiento.

“Esa crisis civilizatoria señala las terribles consecuencias de la producción de mercancías que se ha hecho universal en los últimos 25 años con el objetivo de acumular ganancias para los capitalistas de todo el mundo y que solo es posible

con el gasto exacerbado de materiales y energía”.

Este concepto de crisis civilizatoria nos plantea la cuestión de forma radical, con eso queremos decir que se va a la raíz y no solo se queda en lo superficial. Es el modo de producción capitalista que explota hasta su destrucción incluso a sus propias fuentes de riqueza. A tal punto de hacer insostenible esta forma de estar en el mundo. Es decir, se hace necesario cambiarla.

La resistencia es fundamental en un escenario no tan benevolente para la afirmación de nuestras vidas. Esta resistencia va en dos dimensiones. Por un lado, teniendo en cuenta las condiciones para la sobrevivencia, resistir es oponerse a la violencia del orden vigente, es rechazar lo dado y luchar por lo distinto. Resistir, por otro lado, es no claudicar ante el funcionalismo para dejar de pensar críticamente y alistarse a las filas de lo políticamente correcto.

Solo nos queda la utopía en el horizonte. La utopía de otro mundo posible donde haya espacio para la pluralidad. La utopía del amor. Como lo planteó bell hooks, “cuando amamos nos expresamos de una manera franca y clara cuidado, afecto, responsabilidad, respeto, compromiso y confianza” o como diría Frei Betto, “el socialismo es el nombre político del amor”.

Ante la crisis civilizatoria solo nos queda resistir y luchar por nuestras utopías.

Las formas de acumulación que generan desigualdades

Samuel Alberto Pinto

Sociólogo de la Universidad de Panamá

Hacer mención de las desigualdades es referirse a una situación o condición desigual en la sociedad. Producto de diversas formas de cómo se organizan las relaciones sociales entre los miembros de una comunidad social, es decir, la sociedad. Las desigualdades en la educación, el empleo, la salud, la vivienda, en nuestra sociedad panameña antes de la pandemia del covid-19, se constituían en un obstáculo para el avance del desarrollo humano como país. Pero las mismas han persistido, o sea, se han acrecentado después de la pandemia.

Retomando el concepto de desigualdad el autor norteamericano Charles Tilly expresa que existen dos factores que impulsan los mecanismos de desigualdad: uno, la explotación, aquí nos refiere a grupos de

intereses poderosos que disponen de recursos de los que extraen utilidades y, otro factor, el acaparamiento de oportunidades, este se da cuando miembros de grupos de poder ganan acceso a un recurso que es valioso, renovable y está sujeto a monopolio. Estos dos factores se integran en las relaciones sociales en la sociedad, impulsando la desigualdad persistente.

Una de las formas de acumulación de la clase dominante (élite) ha sido (acaparamiento de oportunidades), a partir de los préstamos (recursos) negociados por el estado panameño y las instituciones de crédito internacionales, los cuales se capitalizaron en rentas a partir de los depósitos que hizo el estado panameño en los bancos privados, generando, de esta forma, una retención de recursos (oportunidades) de la sociedad panameña de

los cuales se extrajeron utilidades.

Otro de los factores de la acumulación de esta élite dominante fue y sigue siendo la acumulación de renta monopólica (recurso natural) a partir de la explotación (acumulación a partir de las actividades mineras). Expresa el autor, Michael Mann, que las élites son despóticamente fuertes frente a la sociedad que gobierna, pero son infraestructuralmente débil frente al poder económico externo.

Estas dos formas de acumulación como las otras formas ligadas al enclave transitista pueden generar una desigualdad persistente acrecentándose las brechas de desigualdades. Si no se generan cambios en la repartición de los recursos de la sociedad panameña, las desigualdades no solo persistirán, sino que aumentarán al punto de generar estallidos sociales.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Consejo Editorial
Alfonso Gómez M.
Anayansi Turner
René Hernández
Rusia González

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.



Personal administrativo en Vía Crucis.

En Veraguas Dramatizan Vía Crucis

Claro Gómez Caballero

La Capellanía del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV) dramatizó el Vía Crucis o camino con 14 cruces o estaciones por los pasillos y departamentos de la institución. La actividad fue guiada

por el capellán Abdiel González, como preámbulo a la Semana Santa que inicia el Domingo de Ramos.

El Vía Crucis es un antiguo acto de devoción que realizan los cristianos (católicos) para recordar y representar la pasión, muerte y



Estudiantes en Vía Crucis, realizado en los pasillos CRUV.

resurrección de Jesucristo a lo largo del camino hasta el calvario. En la práctica, las estaciones tienen su contenido central en la meditación y contemplación de uno de estos momentos.

La Semana Mayor se extiende desde el domingo 10 al domingo 17 de abril.



Última estación, dentro de la Capilla San Pancracio.

Fotos: Claro Gómez

Centro Regional Universitario de Veraguas Festival Anual de Degustación Internacional



Grupo de Danzas Folklóricas Andrés Valiente.

Claro Gómez Caballero

La Universidad de Panamá, a través del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), participó del Festival Anual de Degustación Internacional que realiza la Asociación Nacional Contra el Cáncer, capítulo de Veraguas. Iniciativa del doctor Doménico Melillo y presidido por el profesor David González.

La UP brindó su apoyo mediante la organización logística y presencial con docentes y alrededor de 200 estudiantes de las facultades de Enfermería, Administración de Empresas y Contabilidad, Humanidades y Comunicación Social.

El evento contó con la presentación del Grupo de Danzas Folklóricas Andrés Valiente de la provincia de Colón, con 26 años de existencia y reconocimiento internacional, dirigido por el doctor Eduardo Hansel Chifundo. Con su elenco artístico presentó un despliegue cultural internacional de danzas



De Izq. a derecha: Lic. Claro Gómez, Dr. Doménico Melillo, Mgter. Anet Areña, Mgter. Carmen de Martínez, Mgter. Rubiela De León y Prof. David González, presidente de ANCEC Veraguas. Fotos: Claro Gómez C.

de diez países, denominado "de Panamá para el Mundo".

El director del CRUV, Pedro Samaniego, agradeció a quienes colaboraron con el referido festival, en especial al rector, doctor Eduardo Flores Castro, por su apoyo mediante la asignación del transporte para la embajada cultural colonense.

Después de dos años de suspensión por pandemia, la actividad se llevó a cabo a inicios de abril, bajo el lema "Volvimos" en su versión 14. Participaron pobladores de la provincia, artistas regionales, nacionales e internacionales y grupos étnicos radicados en la región.

7 mil estudiantes en Panamá Oeste

La presencialidad comenzará a partir del lunes 18 de abril



Magister Antonio Oses, director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Luis O. Guerra

Con una matrícula estimada en 7 mil estudiantes, el lunes 4 de abril iniciaron las clases (de forma virtual) en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (CRUPO). La virtualidad solo será por dos semanas.

La presencialidad comenzará a partir del lunes 18 de abril, según lo dio a conocer el

director, magister Antonio Oses. Explicó que cada docente debe hacer un análisis para determinar las necesidades de sus cursos.

Comentó que se está aprovechando la ventanita que dejó el Consejo Académico sobre las adecuaciones que puede realizar cada unidad académica de acuerdo con las



Sede del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

necesidades de los estudiantes. En tal sentido, agregó que una de las medidas es considerar la estructura de un curso, que generalmente dura cuatro horas, y dividirlo en dos horas presenciales y dos horas virtuales.

Otra de las medidas por adoptar es crear un perfil académico del estudiante. Es decir, clasificar entre el que está necesitado de recibir clases presenciales, y el que posee fortaleza académica para trabajar a distancia.

Además, hemos elaborado un



Adecuaciones de marquesina.

cuadro de horarios con el fin de evitar que surjan choques entre la presencialidad y los cursos a distancia. O sea, los días que tienen que venir de forma presencial son únicos y los días a distancia serán exclusivamente

en esa modalidad; esta es otra planificación alterna a la normalidad.

El director del CRUPO aseguró que respetarán las condiciones sobre la infraestructura debido a que los salones son



Salones acondicionados para recibir a los estudiantes.

Foto:s Ian Arcia)

Extensión de Aguadulce

Requieren de más de \$2 millones para construir nueva estructura y atender demanda de estudiantes

Fotos: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

La Extensión Universitaria de Aguadulce, localizada a 198 kilómetros de Panamá, dependencia del Centro Regional Universitario de Coclé, está ubicada en un **globo de terreno de seis hectáreas**. Ahí, se tiene planificado ejecutar varios proyectos para el período 2022-2023.

La coordinadora, magíster Narcisca Jaén, durante una visita realizada a dicha extensión por el Semanario La Universidad, explicó que el **presupuesto asignado para el 2023 es de 300 mil dólares**, cuya partida será utilizada para la construcción de aulas, pero **según los conocedores de edificación, agrega la académica, se necesitarían alrededor de 2 millones**.

Reitera que la propuesta apunta a construir un nuevo edificio para resolver el problema de los espacios, que afecta la atención de

los estudiantes.

Otros proyectos planificados para el período 2022-2023 son: una garita de seguridad, un depósito, una estructura destinada al área cultural y deportiva y una cerca perimetral. También, planifican embellecer los exteriores mediante la reforestación.

Por un monto de 150 mil dólares, atrás del terreno edificarían las estructuras de cultura y deporte. El municipio de Aguadulce donará 60 mil dólares, pendiente de aprobación por el Consejo Municipal del distrito. La Universidad de Panamá pondrá el resto, un **aproximado de 90 mil dólares**.

Con referencia a la construcción de la garita de seguridad, la cerca perimetral, oficina y depósito, cuyo monto de inversión se estima en 100 mil dólares, comunicó que actualmente están en la etapa de selección del contratista.

La profesora indicó que han invitado a la Dirección General de Planificación y Evaluación a realizar la verificación, de manera que pueda garantizarse que el proyecto no crezca de forma desordenada.

Comentó que en el segundo semestre de 2021 la población fue de 665 estudiantes. En el primer semestre del 2022 se espera que sean 800, un 20% más que el año pasado. La demanda es atendida por 30 profesores de las especialidades, incluyendo los del núcleo común y servicio de otras disciplinas, que suman 90 docentes.

Con satisfacción mencionó que más de 2 mil 400 estudiantes han egresado de pregrados y especialidades en postgrado.

Actualmente, la extensión cuenta con las siguientes facultades: Administración de Empresas y Contabilidad; licenciaturas en Administración de Mercadeo, Promoción y Ventas; Administración Financiera y Negocios Internacionales; Administración de Empresas Marítimas y Contabilidad; Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, y Ciencias Agropecuarias: licenciatura en Acuicultura.

La Facultad de Humanidades ofrece: licenciatura en inglés y en Gestión Archivística; La Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación: licenciaturas en Informática



Magíster Narcisca Jaén, coordinadora de la Extensión de Aguadulce.

para la Gestión Educativa y Empresarial.

La Facultad de Bellas Artes dicta la licenciatura en Artes Visuales y la Facultad de Ciencias de la Educación, el Profesorado en Educación, Media Diversificada, Dirección y Supervisión.

La reforestación es otro proyecto importante de la Extensión Universitaria de Aguadulce fundada el 20 de agosto de 1998. Al respecto, Jaén manifestó que se ha reunido con

profesores y estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroforestal del Centro Regional Universitario de Coclé para la realización del estudio de suelo, lo cual permitirá indicar qué tipo de árboles necesitan plantar.

El área donde se ubica la estructura, es crítica puesto que se registran muchos fenómenos atmosféricos por lo cual el edificio presenta daños por rajaduras y por el tiempo que tiene.



Globo de terreno de 6 hectáreas.



Extensión Universitaria de Aguadulce.

Abre el 11^o Festival de Artes Escénicas tragicomedia española



Festival de Artes Escénicas (FAE22), en el Teatro Nacional.

Foto:Gecu

Roberto King

Cortesía GECU

La aplaudida puesta en escena del Grupo Albanta de España,

Bendita Gloria, abrió el 11° Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE22), en el Teatro Nacional. De esa manera, dio inicio a esta fiesta

del teatro y la danza del mundo, que regresa para reencontrarse con su público de forma presencial, luego de dos años de pausa debido a la pandemia.

Dirigida por Pepe Bablé y escrita por Juan García Larrondo, la obra, que se presenta después de una breve ceremonia de inauguración del festival, cuenta con muy logradas e intensas actuaciones de Charo Sabio, Jay García, Carmen Reiné y Susana Rosado. Nos pone frente a una realidad escénica dura y actual, poco complaciente y corrosiva, de personajes cáusticos con vidas al límite y que se hace cercana porque en ella redonda el amor, pero no el amor edulcorado, sino el enfermizo, el desmedido y fronterizo.

En la franja de espectáculos nacionales, Corazón Delator, un monólogo que habla de nuestra fragilidad como seres humanos, abrió este segmento en el Teatro Anita Villalaz del Casco Antiguo.

Con la dirección, adaptación y actuación de Abdiel Tapia, la obra está basada en un cuento gótico de Edgar Allan Poe, que presenta a un narrador anónimo obsesionado con el ojo enfermo de un anciano con el cual convive y finalmente decide asesinarlo, y da pie para que el actor protagonista despliegue ampliamente sus dotes actorales.



Bendita Gloria - España.

Foto Víctor Iglesias

Día Internacional de la Literatura Infantil



Prof. Yadira Botacio de Gómez narra cuento a los niños del CAIPI.

Gregorio De Gracia

Treinta niños del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), de la Universidad de Panamá, conmemoraron el Día Internacional de la Literatura Infantil, con la presentación de cuentos, narrados por la magíster Yadira Botacio de Gómez.

Los niños participaron de las narraciones acompañados de sus maestras, de una manera interactiva, con lo cual aplicaron lo aprendido.

La directora de la Librería Universitaria, Eugenia María de Resedas, manifestó que la librería celebró la conmemoración en honor a Hans Christian Andersen, quien ha editado libros infantiles para realzar la creatividad en los niños.

La magíster Yadira Botacio, del departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación, expresó que las narraciones de los cuentos se hacen para entretener a los pequeños y elevarle la autoestima. Además, se trata de interesarlos por la lectura, que les proporciona conocimiento y les da rienda suelta a la imaginación y a vivir cosas que en realidad no pueden vivirse porque son cuentos, subrayó.

La actividad se realizó en la Librería Universitaria.



Niños del CAIPI acompañados de su maestra.

Califican de fiesta académica el primer día del primer semestre



Foto: Cortesía Facultad de Ciencias de la Educación

Autoridades de las facultades dando la bienvenida a los estudiantes.

Luis O. Guerra

Las Facultades de Administración Pública y Ciencias de la Educación, también, organizaron una bienvenida a los estudiantes en el patio que aloja las estructuras de ambas unidades académicas.

En el primer semestre el número de estudiantes matriculados en la Facultad de Administración Pública es 5 mil 142 estudiantes, de los cuales 4 mil 105 son de reingreso y mil 37 de primer ingreso.

8 mil estudiantes en Curundu



Foto: Ian Arcia

Grupo de estudiantes de Medicina Veterinaria.

Carlos Iván Caballero G.

Estudiantes del Campus Harmodio Arias Madrid también fueron bien recibidos el primer día académico. La densidad estudiantil en las instalaciones de Curundu -área revertida- se estima en 8 mil.

La estudiante Julissa Meléndez, del cuarto año de Educación Física, indicó que se siente feliz con el retorno a clases, aunque, en la nueva normalidad las mascarillas continúan siendo parte del diario vivir.

Para Juan Carlos Barría, que cursa el segundo año de Medicina Veterinaria, el regreso es una experiencia gratificante. Ahora se puede decir qué es la vida universitaria de la que todos

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, doctora Migdalia Bustamante, señaló que en el campus central ingresaron más de 3 mil 500 estudiantes.

Informó que más de 300 no pudieron ingresar porque no obtuvieron el índice predictivo. Todos los estudiantes nuevos han pasado por cursos propedéuticos. Aclaró que no pueden aceptar más estudiantes por motivos de infraestructura y de presupuesto para la contratación de profesores.

También, se contó con la asistencia de autoridades académicas, administrativas, de la Comisión de Bioseguridad y cadetes oficiales de la Policía Nacional que estudian la carrera de Administración Policial de la Facultad de Administración Pública.

hablan.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, señaló que el regreso a la presencialidad es una dura tarea que debe cumplirse, aunque, expresó que la pandemia aún no finaliza. Anunció que las autoridades universitarias han adoptado las medidas de bioseguridad aprobadas por el Ministerio de Salud para garantizar la continuidad de las clases.

En cuanto a la denominada virtualidad, Flores Castro, haciendo referencia a información emanada de Naciones Unidas, mencionó que los niveles de asimilación en el proceso enseñanza aprendizaje solo alcanzan un 50%.

El director del Campus Harmodio Arias Madrid, Roberto Carrasco, indicó que crearon un modelo de atención para los estudiantes con el objetivo de que el resto de las facultades lo puedan copiar para evitar contagios. Algunos días estarán en modo virtual y otros serán presenciales para no saturar la sede.

Facultad de Farmacia

Semanas impares y pares, virtuales y presenciales

Yajaira Mc elfresh

La decana de la Facultad de Farmacia, magíster Rosa Buitrago, en referencia al regreso a la presencialidad, mencionó que el Consejo Académico ha dejado abierto en permitir que las unidades, de acuerdo a su realidad, tomen algunas decisiones para preservar la bioseguridad.

La decana informó que la cantidad de estudiantes matriculados es aproximadamente mil 200, a distribuirse en 9 salones, razón por la cual el segundo año también será virtual en su totalidad. Reiteró que los estudiantes de primer año recibirán clases virtuales por decisión del Consejo Académico.

La facultad cuenta con un reducido espacio de aulas y la población ha ido en aumento entre licenciatura, técnicos y postgrado.

La Decana, enfatizando sobre la decisión adoptada según la realidad física de la facultad, explicó que, en lo concerniente a tercer, cuarto y quinto año, se estableció que las semanas impares, es decir, las semanas 1, 3, 5, 7,

Aguadulce

Egresados donan insumos en beneficio de estudiantes

Carmen Guevara C.

La visita a la Extensión Universitaria de Aguadulce que hizo el Semanario La Universidad permitió tener contacto con la parte motora de la Universidad de Panamá,



Foto: Ian Arcia

Samuel De León, presidente del grupo estudiantil Movimiento Universitario Independiente.

Foto: Ian Arcia



Magíster Rosa Buitrago, decana de la Facultad de Farmacia.

9, 11, 13 y 15 del calendario, deberán dedicarse a la teoría en formato totalmente virtual. Las semanas pares, esto significa, las semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 se dedicarán a las prácticas, talleres y laboratorios, y serán presenciales en su totalidad. La medida permite observar el comportamiento de la pandemia que aún no ha cesado, pues, los expertos internacionales; Organización Mundial de la Salud (OMS) y expertos locales, aconsejan 'prudencia', remarcó

Buitrago. Es por ello, que esta modalidad que estamos implementando es importante en torno al contacto directo del docente con sus estudiantes, pero, también debido a la bioseguridad.

Destacó que se registrará, mediante una bitácora, a quienes ingresen a las oficinas administrativas, con datos que destaquen la hora de entrada y salida de las personas y la toma de temperatura para conocer si se presenta algún caso y de esta forma tomar las medias correspondientes.

los estudiantes. En esta oportunidad, con Samuel De León, presidente del grupo estudiantil Movimiento Universitario Independiente.

De León relató la vivencia de dos años de virtualidad en la extensión de la tierra de la sal y el azúcar. Como estudiante de Ciencias de la Educación, en la especialidad de profesorado de media, al principio la experiencia fue un poco difícil. Se sintió como un desorden, no

existía una metodología de cómo dar clases.

Mencionó que el Centro de Estudiantes ha tenido la oportunidad de trabajar en conjunto con la administración de la Extensión Universitaria de Aguadulce.

Con el objetivo de beneficiar a estudiantes de bajos recursos, de áreas de difícil acceso y de pueblos originarios, egresados del Centro Regional Universitario de Coclé y la Extensión de Aguadulce que trabajan con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, donaron equipos tecnológicos como: laptop, tarjetas de teléfono y tabletas.

Foto: Ian Arcia



Doctor Franklin De Gracia, director del ICASE.

Luis O. Guerra
Fotos Ian Arcia

En la búsqueda por mejorar su oferta académica el ICASE (Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación) fortalecerá los cursos y maestrías, aseguró el director, doctor Franklin De Gracia. El primero será el Curso de Didáctica para el Nivel Superior, que desde el 2004 pasó de la Dirección de Evaluación de los Profesores a ser responsabilidad del ICASE.

De Gracia indicó que a pesar de que sigue perteneciendo a la Dirección de Evaluación de los Profesores, el instituto es responsable de los 5 módulos de formación didáctica que se imparten, y que se trata de un proyecto de continuidad.

Anunció que reactivarán la maestría en Currículo, acreditada, y que ya está en el límite de la recreditación. “Nos estamos preparando para iniciar el nuevo grupo que debe estar comenzando en los primeros días del segundo semestre.

La segunda maestría ha sido diseñada para los supervisores del Ministerio de Educación (Meduca), en los dos niveles del sistema educativo. En otros términos, el primer nivel de enseñanza que es la básica, y el segundo nivel que es la media académica, profesional y técnica.

El objetivo de esta maestría es que los supervisores de educación de todo el sistema, que son aproximadamente 450, entre regionales y nacionales, estén capacitados al momento de hacer sus inspecciones.

ICASE visiona fortalecer oferta académica

De Gracia apuntó que, a través del ICASE, se puede dar una respuesta por medio de ese producto, que es inédito, nadie lo tiene en el país. Y, está dirigido a fortalecer la supervisión escolar.

Se hizo un acercamiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el interés de preparar una maestría en Políticas Educativas, que se había desarrollado en 1999. Antes la maestría tenía 36 créditos, pero ahora aumentó a 50 créditos lo cual impone la necesidad de actualizarla.

Otra propuesta es la del diplomado para Evaluación del Currículo, que es una solicitud con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. Ellos tienen aspiraciones de crear su propia institución de educación superior. Actualmente, cuentan con una Academia de Bomberos y aspiran a crear el Instituto Superior para la Formación de Bomberos, y el ICASE los acompañará.

Se diseñarán dos diplomados, uno en evaluación del currículo y otro en diseño del currículo, un poco similar a la maestría,

pero, en un nivel más corto para responder a la necesidad de quienes aspiren a estudiar.

Desde el punto de vista de extensión, existe una propuesta para crear el **Observatorio para el Desarrollo del Pensamiento Pedagógico de la Nación**. Tiene que ver con mirar un poco sobre lo que ocurre con el sistema educativo. ¿Qué pasa desde el nivel preescolar hasta el universitario? La idea es proponerlo ante las autoridades nacionales o regionales, sobre todo, por el alcance que tuvo el instituto con el tema centroamericano.

Librería Universitaria anuncia descuentos y nuevo horario

Gregorio De Gracia

La Librería Universitaria otorgará a los estudiantes universitarios un **descuento de 5% en la compra de obras literarias y artículos promocionales**. Así lo dio a conocer, al Semanario La Universidad, la directora, María Eugenia Reseda.

Explicó que están creando lazos con editoriales importantes para suministrar libros con datos actualizados todo el año.

“Queremos promover la venta de los libros a nivel nacional y **esperamos realizar un servicio permanente en las facultades y centros regionales**, de forma tal que



La librería otorgará un descuento del 5% a los estudiantes para que puedan adquirir su obras literarias y artículos promocionales.



Foto: Ian Arcia

Lic. María Eugenia Reseda, directora de la Librería Universitaria.

los estudiantes puedan obtener los libros que necesitan para su capacitación”.

Tenemos pensado realizar visitas a las facultades durante las primeras semanas de clases, con el objetivo de ofrecer al público un caudal de obras literarias.

Reseda reveló que antes de la pandemia la librería mantenía un horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m., pero, durante la crisis sanitaria, se mantuvo cerrada, al igual que las actividades estudiantiles, académicas y

administrativas. Después de la segunda semana de abril **se abrirá progresivamente, en horario de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.**

La librería es fuente de conocimiento en todas las áreas del saber, donde estudiantes, docentes, administrativos y público en general, amantes de la lectura, convergen para adquirir obras literarias y nutrirse de todo ese acervo de conocimiento, manifestó la directora de la Librería Universitaria.